Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 » »
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1902. | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.728

PARRAFEADO

Después de leído mi *Parrafeado* del último jueves, leo que no es cierta la noticia de haber dimitido el alcalde de Castelló de Ampurias por estar en disentimiento con la política del ministro de la Gobernación y lo peor no es esto, sino que se publicó mi esperpento periodístico después de insertarse la noticia también en estas columnas,aprovechando las circunstancias de ausencia y credulidad.

Ahora, si la noticia resulta como la prensa dice, y la prensa se contradice muchas veces, viene bien aquello de en donde digo digo, no digo digo sino que digo Diego y en el supuesto de la seguridad, créasme lector que respiro por un lado y desrespiro por otro.

Respiro por un lado, porque no habiendo dimitido el alcalde,Castelló seguirá siendo un pueblo libre, feliz é independiente y desrespiro, porque yo que no soy ni aspiro á ser fusionista, no me alegro de que Moret esté tranquilo sin el peso enorme que representa la dimisión de un alcalde de la indiscutible venerabilidad del de Castelló de Ampurias.

Si la nó dimisión se confirma,siento mucho, pero infinito la determinación del alcalde castelloense, porque imita á los demás alcaldes que van á gusto del machito y eso no es digno de autoridades canalejistas que siempre dieron ejemplo de independencia y despreocupación.

Nada, nada; la patria chica es el vientre del ciudadano regional; la grande, por ser de muchos,no es de nadie y aunque los del de Llagostera llamen á la puerta y arrojen censuras y dirijan amenazas,mientras aquéllas no pasen de dichas y éstas de habladas, repite el *batlle* aquello de

Comamos, bebamos,
Pongámonos gordos,
Y si algo nos dicen
Hagamos los sordos,

que es el ejemplo que dan Nogué ó Nugué ó Noguer y demás adalides de esa gran causa que hoy aspira á comer carne de fraile asada, cura en escabeche y propietarios en pepitoria.

Conste que la primera noticia me había entusiasmado y conste que la segunda me ha convencido una vez más de que aquí no hay más caracteres que aquellos que determina la posesión de una vara ó el ejercicio de una influencia.

Y que bien dice el refrán
Puesto en boca de un mendigo;
Que una cosa es predicar
Y otra cosa es el dar trigo.

* * *

¿Con qué me dicen ustedes que el inspector de policía echado de Barcelona por el gobernador á causa de no cumplir las órdenes dadas para perseguir el juego, es el mismo que tenía aquí de jefe de policía también el nunca bastante ponderado poncio Soldevilla?

¡Mecachis! ¿Cómo podía resultar otra cosa?

Aquí el *expoliarium* estuvo perfectamente establecido y con recordar que aquel gobernador se marchó de aquí no dejando más amigos del alma que Antonio Boxa, ni más admiradores que Santiago Roure, dicho está que su jefe de policía, educado en la escuela de tan exquisita moralidad, no perdió la costumbre de alargar la mano y *rebre* por aquello de que «quien tuvo,retuvo y guardó para la vejez».

Después de todo, dirá mi hombre, que si el gobernador Manzano lo ha echado de Barcelona por no jugar limpio, el Gobierno ha dimitido á su ex-jefe Soldevilla por no andar derecho y allá se van los dos casos que se parecen como un huevo á otro aunque en juego de distinta esfera.

Pero señor ¿porqué se han de dar cargos á esos buscavidas matashambre? Antes era raro eso de encontrar quien se atreviera á desobedecer á sus jefes y más raro hallar hombres que fueran á mandar provincias haciendo granjería del fajín; ¿pero ahora? Ahora sobre todo cuando manda Sagasta,

A lo blanco llaman negro,
A lo negro colorao,
A lo blancó sin vergüenza
Y á la vergüenza, morao.

* * *

Y no te quejarás amigo lector de que mis versos no sean de plancha ramplonera; pero á lo ramplón *hago* memoria y cuando veo como nos dejamos fustigar por cuatro badulaques y explotadores sin ni siquiera una mala protesta; cuando contemplo lo de hoy y recuerdo lo de antaño siendo joven y bailando en todos los fandangos, parece como que siento en el rostro algo caliente reminiscencia de un rubor que la experiencia y los desengaños amortiguaron, mientras que en las aurículas cardíacas me late la indignación todavía con fuerza de doscientos caballos.

Yo..... pero tate, tate, que cuando veo y recuerdo y presencio y leo y me dicen las fechorías que por ahí se cometen, caigo como ahora en la tentación de indignarme y me olvido del propósito que me he forjado de vivir con tranquilidad lo que me resta de vida y dejar que se hunda el firmamento, sin alarmarme con tal que no me pesque debajo.

* * *

¿Me permites te haga una observación?

Pues mira, la higiene dice, que en tiempos de calor no es bueno ni leer ni escribir, que es lo mismo que en todo tiempo se aconseja para después de comer.

Yo sudo mucho, pero mucho y la cabeza anda hecha un triquitraque, resistiéndose á pensar y tú que no sudas menos,de seguro no la tienes para administrarle dósis de prosa chavacana que llena y no alimenta. Con que así, vámonos á casa, quedémonos frescos, no pensemos en caciques ni en caciquillos ni en sabios de relumbrón y á vivir, tropa, que el rancho es malo.

MA-KA-KO.

Bocadillos

¿Se retira el presidente
y se marcha de la plaza?
¿Ha acabado la corrida
que presidiendo se hallaba?
¿Le ha vociferado el público?
¿Ha estado desacertada
la presidencia en la lidia?
¿Ha habido *bronca* y jarana
ó se ha *dormido en las suertes*,
incluyendo la de varas?...
No se sabe; mas el caso
es que el buen señor se marcha,
segun dicen, por que pienso
que la cosa lleva *largas*,
y todo lo más, es eso
un capote que en la cara
de alguna *res*... de las públicas
puso un matador de fama,
que es un torero tan grande
que tiene toda la barba.
El caso es que sea cierta
la noticia, ó una chanza,
se dice que el presidente
toma el olivo y se larga,
no se sabe para cuando
por que aun no es fecha acordada,
pues lo único positivo
es que va á descansar á Avila.
Luego, despues... ya verá
si ha descansado y se halla
con fuerzas para tomar
otra vez estoque y capa,
y repuesto de cogidas
achuchones y coladas
vuelve á dirigir el ruedo
con su maestría y su gracia.
Pero con este motivo
se ha armado una marejada
de doscientos mil políticos
que ya fundan esperanzas
en heredar el estoque
que empuñó el señor Sagasta
y poder sustituirle
en la dirección de plaza,
y hasta, como es consiguiente
como un asesor de tanda
cerca de la presidencia,
que es de lo que tienen ganas.
Suenan nombres y ambiciones
se presentan y se marcan,
y puede que á todo esto,
presenciando la algazara,
don Práxedes, muy fresquito

y rascándose la barba,
exclame tranquilamente
con su natural cachaza:
—¡Cortarme yo la coleta!
¡Retirarme yo à mi casa!
Teneis para tiempo Práxedes,
quien no lo quiera que vaya
á tomar la *alternativa*
à donde le dé la gana;
pero ya verá màs tarde
que nunca se le contrata.
No siendo *Paquirro* ó *Menda*,
no se cansen, *naide mata*.

No todo han de ser malas noticias.

Leo en el acreditado periódico *El Economista*, que este año, apesar de los últimos temporales la cosecha de trigo ha superado aún á los cálculos màs halagüeños y que estan en un todo repletos los graneros.

En vista de esto algunos labradores, dice el colega, han pensado en *dar salida á sus existencias*, vamos al trigo, ofreciendo primas de exportación.

Y á la citada revista le parece eso muy mal, por que ya en otra ocasión dimos salida al trigo que *nos sobraba*, y al siguiente año solo teniamos cuatro espigas y media.

Conque ya saben ustedes
lo que pasa con el trigo:
pueden dar ustedes *primas*
y despues hacer *el primo*.

El señor Mellado, en cuanto tomó asiento en el Banco, se propuso dar nuevo impulso á sus operaciones, y al efecto piensa «estrechar nuestras relaciones con América», sin olvidar los Estados Unidos, donde ha aumentado mucho el tráfico hispano-yanki, durante estos dos últimos años, y por las grandes adquisiciones de tabaco para elaborar, seria muy conveniente una sucursal de nuestro primer establecimiento de crédito.

Asi lo dice *El Liberal* y me parece muy bien la idea del señor Mellado.

No es conveniente que las comisiones que ahora se lleva la banca yanki por el tabaco en rama ,se las *fume* ella solita.

Pero ¿no seria mejor que nos *fumásemos* solos la *breva* cultivando por nuestra cuenta tabaco nacional?

Pero no había de ser...

En Madrid han sufrido los terribles efectos de una gran intoxicación cuatro personas.

Y un popular diario dá por única explicación de lo ocurrido la de que «comieron arroz en su casa».

¿Con que se envenenaron *por comer arroz*? ¿Y en su casa?

¡Cielos! desde mañana va haber que, ó no comerlo, ó comerlo en medio de la calle.

Recordarán ustedes que hace unos dias circuló por toda la prensa europea, incluso la española, el rumor de que el presidente de la República francesa, Mr. Loubet, había sido objeto en Rambouillet de un atentado del que por fortuna habia salido ileso.

Pues, bien; ahora resulta que lo ocurrido fué que paseando por aquellos jardines uno de los ayudantes del Presidente, el comandante Larny, separándose un poco de Mr. Loubet disparó sobre un pato silvestre.

Ahora lo comprendo todo:
pato en francés, es *canard*,
pero tambien significa
bola ó *infundio* á la par.
De modo que lo ocurrido
fué *un pato* echado à volar.

Juan Tijeras.

EL TESTAMENTO DEL REY DON FRANCISCO

Un periódico de Madrid ha dicho respecto de este asunto lo siguiente:

«El señor Palomino, jefe de la casa que fué del Rey consorte don Francisco de Asís, y su hombre de confianza, ha estado en San Sebastián celebrando varias conferencias con la Reina madre, y ha vuelto á París para regresar luego á la residencia veraniega de la corte.

Se cree que todos estos viajes y conferencias están relacionadas con el testamento del esposo de doña Isabel II, que, según dicen personas que parecen bien enteradas, no se podrá conocer en todos sus detalles hasta que se cumpla el primer año de la muerte del testador.

El Rey don Francisco de Asís debe haber dejado un capital respetable. Su espíritu de orden y economia; las mejoras con que le favorecieron sus padres, el infante don Francisco y la infanta doña Maria Carlota; la herencia de su hermano de padre el duque de San Ricardo; las joyas de su madre, que pasaron à su poder, todo hace suponer que el Rey don Francisco ha tenido mucho sobre que testar, hay curiosidad por conocer en toda su integridad sus últimas disposiciones, conocidas hoy solo por el señor Palomino».

A las anteriores líneas ha hecho otro colega estos comentarios:

«Efectivamente: las idas y venidas del señor Palomino, y la fortuna del difunto, han sido desde un principio objeto de los mas variados comentarios, suficientes para servir de serio fundamento á una minuciosa investigación.

De la practicada por nosotros cerca de estimadas personas que por razón de afecto y parentesco con el difunto deben estar bien enteradas y de otras residentes en el extranjero, se desprenden algunos detalles relacionados con la fortuna del Rey don Francisco y acerca del espíritu que domina en su testamento.

Hay quien, creyéndose bien enterado, hace ascender la fortuna de don Francisco á unos *40 millones de francos*, cantidad respetable para despertar en todos la curiosidad ó la codicia.

Se asegura asimismo que no existe disposición alguna por la cual el testamento no puede ser conocido hasta transcurrir un año de la muerte del testador, requisito de todo punto innecesario si en el ánimo del testador estuvo, al disponerlo así, el prorrogar sorpresas, desde el instante en que el señor Palomino está enterado de cuanto al testamento se refiere, y dicho se està que para algunas personas el secreto del testamento no existe.

Se nos afirma asímismo que la mayor parte de esa fortuna se concede por el testador á su sobrina carnal doña Maria de Borbón y Castellví, hija del difunto hermano del rey Francisco, el infante don Enrique, la cual señora ha sido en todo tiempo, desde la muerte de su ilustre padre, persona predilecta del difunto rey consorte, el cual, nos consta, tenía señalada à dicha señora, su sobrina, una pensión anual de 10.000 francos, que percibia con suma puntualidad semestralmente.

Se dice también que las valiosas alhajas que pertenecieron á la infanta Carlota, madre del rey, deben ser distribuidas entre sus sobrinos carnales, los hijos del infante don Enrique, en atención á que su infante nada percibió de estas alhajas valiosas à la muerte de su madre.

Se nos asegura asimismo que en recompensa á la lealtad con que el señor de Palomino ha servido durante largos años al rey Francisco, está acordado el nombramiento de dicho señor para un elevado cargo en la servidumbre de don Alfonso XIII.

Se añade á lo expuesto, que entre las diferentes cantidades que deja don Francisco á personas de su intimidad, familia y servidumbre, figura una muy respetable en favor de los jóvenes Allen-Perkins, nietos de la infanta Luisa Fernandina, hermana de don Francisco de Asis. Uno de estos jóvenes figura como actor en la compañía dramática Guerrero-Diaz de Mendoza, y el otro hermano habita en Málaga al lado de su padre político el abogado señor Diaz Martín, que se nos afirma saldrá en breve para París.

Todo esto es lo que se dice, se murmura, se cuenta y se comenta, añadiéndose que no es difícil que al leerse el citado testamento sean muy discutidas sus cláusulas y se reciban no pocos desengaños».

UN NUEVO FUSIL ELECTRICO

Noticias

Como tenemos dicho, hoy, mañana y pasado, celebràn su fiesta mayor en honor de la Patrona del Mercadal, Santa Susana, las calles del Progreso, Industria y San Francisco, teniendo lugar los siguientes festejos:

A las cuatro de esta tarde sardanas, por la renombrada orquesta «Orfeón Cassanense». A las siete, completas en la Iglesia del Mercadal. A las nueve de la noche, gran iluminación, sardanas y exposición de cuadros disolventes iluminados.

Dia 11.—Solemne oficio á toda orquesta en la iglesia parroquial, al que asistirán en procesión los pabordes, clavario y comisión de vecinos, acompañando á la sagrada Imágen y pendón. El sermón correrá á cargo del Rdo. don Conrado Dalmau. A las doce se tocarán dos sardanas, terminadas las cuales se dará comienzo al *Llevant de taula*. A las cinco de la tarde sardanas hasta las siete. A las nueve, gran concierto vocal é instrumental frente la casa del alcalde de barrio y en la que habita el señor Clavario. A las diez y media gran baile en la platea del Teatro principal. En la primera parte tendra efecto un escogido *baile de cintas*, celebrándose otro de *confites* en la segunda.

Dia 12.—A las nueve de la mañana, aniversario en la Iglesia parroquial en memoria de los difuntos de dichas calles. A las cinco de la tarde gran *faixina* en el pintoresco sitio de la *Font del Rey*, bailándose sardanas. A las nueve de la noche sardanas hasta las once, disparándose un ramillete de fuegos artificiales y elevación de globos grotescos.

—Telegrafian de Roma, que el Papa ha notificado á las casas reinantes de Europa, que en lo sucesivo no autorizará los matrimonios entre parientes.

Completa su pensamiento aconsejando á los soberanos que permitan á sus hijos casarse con príncipes que no sean de estirpe real, con el fin de evitar las degeneraciones intelectual y física que resultan de las uniones consanguíneas.

El hecho es objeto de grandes comentarios.

—El primer teniente del regimiento cazadores de Treviño don Joaquin G. Frontin, llama al trompeta desertor Marcelo Serra Carris, natural de Celrá.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 14.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de La Bisbal, sobre prevaricación, contra Andrés Ferrer Vidal y otros seis.

Abogado defensor, don Arturo Vallés; procurador, el sustituto del señor Ribas.

Abogado acusador, don Ramon Maria Almeda; procurador, don Joaquin Ordeig; ponente, señor Miró.

—El martes à las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la capilla de San Narciso de la iglesia de San Felix, en sufragio del alma de don José Oliver Rexach, à cuya familia reiteramos nuestro pésame.

—Agradecemos al alcalde accidental de Barcelona, señor Fabra y Ledesma, el envío que por conducto del señor Gobernador civil nos ha hecho de ejemplares de la circular relativa á la «Exposición de arte antiguo» que se celebrará en la capital del Principado.

—Hace dos dias que se están haciendo los trabajos preparativos para la construcción de los cimientos sobre que ha de descansar la segunda pilastra que en su dia servirá de sostén al puente que ha de unir la Dehesa con el lugar nombrado la Barca.

El número de espectadores sigue *in crescendo*, entreteniéndose unos en curiosear esos preparativos y otros en hacer lo propio con las obras de construcción de la primera pilastra, la cual ha rebasado ya el nivel de las aguas y pronto sobresaldrá de la superficie del suelo.

—Recordamos á los maestros que el que no haga uso en el período de tres meses, del derecho que le concede el artículo 78, del vigente Reglamento orgánico de primera enseñanza, para trasladarse á otra escuela de igual sueldo y categoría, cuando la que sirve ha sido reducida, pierde ese derecho y tiene que quedarse en la misma escuela con el sueldo reducido.

Si ha solicitado escuela, y después por cualquier causa que dependa de su voluntad, no toma posesión de la que ha obtenido, se entiende ya fenecido el derecho reglamentario y no puede hacer uso de él en ningún otro lugar ni tiempo.

—Dice un colega local:

«Con muy buen acuerdo se prohibió la instalación de mesas de refrescos y agua picante en la Rambla de Alvarez junto á la barandilla del río Onyar, pero ahora en el extremo del arroyo de la Rambla de la Libertad, donde cruza con la calle de Abeuradors, se paran los carros de agua picante convirtiéndose en puestos de refrescos, donde se reproducen todas las escenas que motivaron la prohibición de referencia, se molesta extraordinariamente á los vecinos y se entorpece el tránsito rodado. Anteayer un carro de transportes chocó con uno de los carritos del agua picante, promoviéndose un alboroto no pequeño y á la tienda de enfrente después de estropearle la vela, por poco le rompen los cristales del mostrador.

Llamamos la atención de la Alcaldía para que procure evitar que el abuso que se extirpó en una parte renazca en otra.»

—Según teniamos anunciado, el célebre concertista de *guiterne*, el arabe Ivo Josué, dió anoche una audición en el cafetin de nuestro Teatro Principal.

Con tal motivo vióse aquel salón concurrido por numerosos aficionados al arte musical, los cuales no cesaron de tributar repetidas salvas de aplausos al concertista, el cual interpretó à conciencia todas las piezas de que se componia el programa previamente formado.

Es una verdadera lástima que Ivo Josué no nos pueda ofrecer otra velada en la que le fuera permitido recojer el provecho á que su fama y limpia ejecución le hacen acreedor.

—En la iglesia parroquial de Llagostera se celebrarán mañana á las ocho de la misma, solemnes funerales en sufragio del alma de doña Maria Bassets, madre política del director de *El Correo de la Tarde*, al que con tal motivo reiteramos nuestro pésame.

—El lúnes último contrajo matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de las Misericordias de Canet de Mar, la simpática y bella señorita doña Mercedes Rodés, con el joven don Pedro Pol, hijo del conocido hacendado de esta ciudad don Narciso.

Deseamos á los recien casados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

—El gobierno francés, con muy buen acuerdo, ha adoptado el sistema del seguro de los viajeros.

El pasajero que adquiera un billete de un sueldo (cinco céntimos) tendrà derecho á una indemnización en caso de muerte por un accidente en el tren ó dentro del recinto de la compañía, de 10.000 francos á sus herederos; en caso de una herida de resultados permanentes á una indemnización de 2.500 á 5.000 francos y en caso de un accidente de menos importancia á un socorro de cinco francos diarios mientras el herido, á causa del mismo no pueda trabajar.

Cada viajero podrá adquirir los billetes que quiera, mientras no excedan de diez.

Reforma utilísima es esta que convendría ser implantada en nuestro pais

—Se ha concedido autorización para contraer matrimonio, al teniente de la escala de reserva de la zona de esta capital, don Salvador Mena.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad se vió bastante concurrido, siendo muchas las transacciones que se llevaron á cabo.

—Como tenemos dicho, esta tarde amenizará el paseo de la Dehesa la música del regimiento de Asia, que dirige el inteligente músico mayor don José Lodeiro, ejecutando las piezas que insertamos ayer.

—Con objeto de depurar responsabilidades, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que se abra una información acerca de la catástrofe ocurrida en la mina «Paulina», de Camargo.

—Se ha concedido el retiro al primer teniente de la zona de reclutamiento de esta capital, don Germán Ferrán.

—El periódico *Le Soleil*, afirma que la protesta del Papa contra la clausura de las escuelas congregacionistas, está ya en manos del gobierno francés.

Parece que el documento es concluyente y muy enérgico.

No se hará público el contenido de la protesta pontificia.

De los 32 departamentos en que existen congregaciones, en 30 se han cumplido los recientes decretos sobre el cierre de dichas escuelas.

En Finisterre, se teme que se produzcan desórdenes.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 25'50 á 24'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 18'50 â 00'00.—Centeno, de 22'00 á 00'00.—Avena de 19'00 á 0'00.—Maiz, de 28'00 â 00'00.—Judias de 42'00 á 34'00.—Habas, de 29'00 á 27'00.—Garbanzos, de 55'00 á 40'00.—Arroz, de 58'00 40'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 00'00.—Heno, de 0'00 â 00'00.—Patatas, de 10'00 á 00'00.—Vino, de 22'00 á 20'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 00'00 á 00'00—Aceite, de 58'00 â 52'00.—Manteca, de 2'25 á 0'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.





ALMUERZO

Huevos rellenos de anchoas.—Merluza á la marinera.—Chuletas de cordero salteadas.—Conejo asado.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa á la Mónaco.—Sollo á la rusa.—Lengua á la escarlata.—Filetes de ternera. Ensalada.—Postres.

Huevos rellenos de anchoas.—Una vez cocidos los huevos, se cortan por la mitad, sacàndoles la gaña para majarla en un mortero con carne cocida de anchoa, à razón de una por yema. Cuande estén bien desmenuzadas y envueltas, se agrega la sal molida correspondiente y se liga la masa con aceite, que se habrà tenido al fuego y quitado el gusto con una corteza de pan. Con la masa obtenida se rellenan las claras, las cuales se pondràn despues en la cacerola con una salsa verde para que den un hervor.

Sollo á la rusa.—Picada una cebolla se rehoga bien en aceite caliente y se le añade salsa de tomate y un ramito de menta, dejàndola hervir; en cuanto se verifica esto, se corta el sollo en pedazos, y pasados por harina se frien en aceite; una vez pasados se colocan en la cacerola que contenga la salsa y se vuelve à fuego lento para que cueza por espacio de 20 minutos; puede servirse separando antes el ramito de menta.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

LA COQUETA Y EL ESPEJO

—¿Cómo me encuentras, espejo?
contéstame con franqueza;
¿ves en mí alguna belleza?
¿hay en mí algo de gracejo?
—Tu pregunta es inocente,
y sencillo es contestar,
con tan solo examinar
tu gracioso continente.
—¿Y tu opinión es?...
—Que eres
una muger caprichosa,
elegante, muy hermosa,
mucho más que otras mugeres,
y no te miento ni arguyo
que desde que espejo soy
jamàs he visto hasta hoy
otro cuerpo como el tuyo.
—Mil gracias, eres galante.
—No, no me tengas por tal,
soy un trozo de cristal
que refleja tu semblante.
—¿Luego soy bella?
—Sí, mucho;
puedes muy bien, con razón,
ablandar el corazón
del hombre en amor más ducho.
Y, de esta manera hablando,
se fué el espejo extendiendo,
y la niña fué creyendo
lo que aquél le fué contando.
Mas tarde, bien ataviada,
á cierto baile acudió
y á las gentes deslumbró
con su belleza extremada;
y en distintas ocasiones,
con fatuidad infantil,
desechó, orgullosa, mil
amantes proposiciones...
Viéndola tan indiscreta,
al punto la bautizaron
y, al de orgullosa, juntaron
otro nombre; el de coqueta.
Y es lo que suele pasar,
pues, según la historia cuenta,
ha cumplido los cuarenta
sin que se logre casar.
Mas hoy está arrepentida,
y, con cara de amargura,
no ver el espejo jura
en el resto de su vida...
Niñas que aun teneis candor,
seguid todas mis consejos,
haced trizas los espejos,
y... quizás vayais mejor.

José Gonzalez Fiol.

DISTRACCIONES

El doctor T... ha sido llamado por un enfermo, que acaba de despedir al médico que le asistia.

Despues de un rato de conversación con su nuevo cliente, le pregunta:

—¿Quién es el colega à quien sustituyo?

—El doctor P...

—¡Ah!... ¡Si supiera V. qué bien toca el piano!

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Lorenzo y Sta. Paula mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de la Congregación

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio,
al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

n agrana de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un núevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combatey **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



Sociedad genéral de transportes maritimes á vapor de Marsélla

Servicios del mes de Agosto de 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LINEA PARA EL BRASIL.

Saldrá de Barcelona el dia 5 de julio para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden. Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—«Servicio del Norte»: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasajes, cargà para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, apmitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruza de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso, con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcia ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—El dia 17 de saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor Directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cadiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR. DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes. este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes. cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Se vende en casa D. José Soler, Peso de la Paja, 7, GERONA.

CALVOS

La Cumelina Guarro combate con éxito seguro la calvicie más intensa.

A los tres días de usarla detiene la caida del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Gerona, farmacia Perez Xifra.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**,
la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Aprendiz. Se necesita uno.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.